

EL LIBRO DE TEXTO Y LA REFORMA DEL CURRÍCULUM

Dra. M^a Esther Uría Rodríguez
Universidad de Valencia

1.- Necesidad o conveniencia; adecuación o inadecuación del libro de texto en los niveles básicos de escolaridad ante la reforma del sistema educativo.

La doble disyuntiva aquí planteada no se puede resolver con una visión unilateral del problema. Empezaremos una serie de pasos encaminados a enfocar la cuestión desde múltiples aspectos para que nos ayuden a obtener una respuesta tan compleja como sea necesario, ante la riqueza que encierra cualquier planteamiento que hagamos acerca del libro de texto y sus potencialidades. No perdamos de vista que estamos ante un arma de doble filo que ha de ser manejada con adecuación por parte de profesores y alumnos.

Tal adecuación ha de tener en cuenta en primer lugar el panorama educativo actual y la reforma que se propone, para considerar después el libro de texto como elemento del sistema que desde un ángulo clave pasará a favorecer o frenar el éxito de los hallazgos actuales en el campo de la didáctica.

1.1.- ¿Es necesaria hoy una reforma en el sistema educativo español?

Con insistencia se oyen voces, no sólo profesionalmente cualificadas, sino también a nivel popular acerca de la necesidad de mejorar la eficiencia de la

educación institucionalizada. Esta demanda, que me atrevo a calificar de creciente, es positiva en cuanto que supone un estímulo para un cambio constructivo, pero su eficacia residirá en la categoría de la respuesta que se obtenga.

¿Cuales son las limitaciones de las que podemos partir hoy para solicitar esta reforma?.

Entre otras, se destacan:

- a.- El predominio de instituciones educativas cerradas a su entorno social, laboral... hace patente la necesidad de flexibilizar una situación de diálogo constructivo.
- b.- La existencia de un fracaso escolar ampliamente reconocido, con la serie de circunstancias desencadenantes intrínsecas de todos sabidas y la consiguiente crisis de la función cultural que se supone debe brindar la enseñanza obligatoria.
- c.- La intensificación progresiva a nivel universal de una dinámica de desarrollo de tipo tecnológico, que plantea nuevas exigencias.
- d.- La falta de preparación para el estudio y el ocio.

Estos dos últimos puntos conectan directamente con el sentido que puede darse hoy a la alfabetización como capacidad para resolver situaciones imprevistas, producto del cambio acelerado de los tiempos que no permite prever a medio plazo las exigencias concretas de formación.

Esa realidad más o menos presente hace una década se concreta hoy entre otros extremos en la alfabetización en lenguas extranjeras y en informática, lo cual podría ser una ayuda para realizar un planteamiento cada vez más sistemático en las interacciones de los diversos elementos de un sistema educativo común.

e.- Otra limitación puede ser la relativa escasez de reciclaje del profesorado, en la que no me voy a extender.

Todo esto ha llevado en su momento junto con otras causas que se escapan de nuestro análisis a las peticiones estudiantiles de reforma y también al arbitraje de su puesta en marcha por parte de la Administración (1) a través del "Proyecto para la reforma de la enseñanza" que concreta en su punto 3, 12 lo siguiente: "El análisis de los problemas y limitaciones del actual sistema educativo, las respuestas planteadas en otros países ante retos similares, y las conclusiones que se obtienen de las reformas experimentales emprendidas, conducen a la necesidad de abordar una reforma general del sistema educativo".

Desde mi punto de vista en la valoración de la necesidad de una reforma educativa, considero que es necesario cuidar las interrelaciones sistema educativo-sistema social (éste en cuanto condicionante de los componentes externos del propio sistema educativo). De tal manera que el "proceso" (lo que se realiza en los centros) influye en el "producto" (lo conseguido) a la vez que aquel recibe posibilidades y limitaciones de este último. Y todo ello, componentes de la calidad en la educación.

Así, entre una serie de razones que por sí mismas justificarían el cambio, destaco:

- * la adecuada estructura por niveles educativos que se debe dar a la educación.
- * el ingreso de España en la CEE.
- * La integración del sistema educativo en los sistemas social y económico del país, que pone de relieve la incidencia de éstos en el primero, por lo que la crisis económica y social sirve de acicate al desajuste del sistema educativo.

Todo esto y mucho más puede llevarnos a concluir que la reforma es oportuna y hasta necesaria. ¿Cubre el proyecto de ley que nos ocupa dicha necesidad?. Y, en caso afirmativo, ¿Esa cobertura es total o parcial?.

1.2.- El Proyecto para la reforma de la enseñanza y su proyección en el trabajo escolar/libro de texto.

No realizaré aquí un estudio de dicho proyecto porque ello es objeto de tratamiento en otra ponencia de las presentes Jornadas.

Sólo recorreré brevemente lo que para mí son las innovaciones más destacables en el citado documento, para considerar la posible incidencia de las mismas en el trabajo escolar/libro de texto.

Secuenciadas y agrupadas por conceptos entiendo que dichas innovaciones se pueden concretar de la siguiente manera:

- * La ordenación de la educación preescolar como educación infantil...

- * La ampliación en dos años de la escolaridad obligatoria al mismo tiempo que la nueva "enseñanza primaria" se acorta en otros dos, ofrece una posibilidad de flexibilizar el sistema.
- * La integración de las enseñanzas que hoy reciben los alumnos de forma harto diferenciada entre los 14 y los 16 años. Esta etapa se transforma en única, comprensiva y además obligatoria.
- * La ordenación de todos los niveles educativos por ciclos.

Pero si el proceso enseñanza-aprendizaje en el centro debe tener un enfoque sistémico para que sea coherente, todos estos planteamientos y en especial el de la comprensividad deben interactuar con el resto de los elementos del sistema a fin de que el trabajo en el centro sea productivo, entendiendo por trabajo el conjunto de acciones encaminadas a conseguir aquello que nos proponemos.

Lógicamente el trabajo tendrá unas modalidades, se realizará a través de unos recursos de acuerdo con el marco en el que se desenvuelve. Y esto dentro de un amplio margen de aplicación, por lo que el espíritu del Proyecto no condiciona la utilización o no de determinados recursos (no podría hacerlo), y entre ellos del libro de texto, ni por supuesto sus modalidades de aplicación. Todo ello pertenece al ámbito de decisiones que el profesor puede y debe tomar solo o en equipo según matizaciones.

El Proyecto alude en el punto 7,21 a que "Las Administraciones educativas han de estimular la elaboración de programaciones que se adaptarán a una variedad de supuestos reales presentes en la etapa educativa infantil...". Y esta elaboración incluye por supuesto selección de medios para lo cual el profesor contará con una ayuda diversificada: "La

mejora de la enseñanza requiere, además, una adecuada dotación de medios didácticos a los centros y aulas. Esta dotación debe vincularse a la puesta en práctica de reformas curriculares..." (2).

Incluido el libro de texto entre dichos medios y utilizado al hilo de tales reformas, queda superada la valoración del mismo hecha por la escuela tradicional y que aún colea más en el terreno de la práctica que en el de la teoría:

"Cuando el trabajo escolar se reduce a este tipo de aprendizaje (se refiere al estudio como la fijación en la memoria del contenido de los libros de texto), es evidente que al evaluar lo único que se tiene en cuenta es la cantidad de nociones asimiladas por el alumno. El libro de texto se convierte entonces no en un elemento auxiliar de la educación, sino en el instrumento fundamental de la instrucción" (3).

No es tal el espíritu de la reforma y de él se desprende que el libro de texto continúa siendo funcional en los centros, aunque su efectividad debe depender antes que nada del enfoque con el que hagamos uso de sus posibilidades.

Una vez hemos situado el libro de texto en el ámbito del sistema educativo y valorado éste a través del proyecto para su reforma, vamos a considerar el currículum desde diferentes puntos de vista y la proyección de cada uno de ellos en el libro de texto.

Porque si entendemos el currículum como documento gestado por la Administración, la reforma del sistema educativo ha de plasmarse en un currículum nuevo. Y esto es así aunque dicho término sea multidimensional, ya que

todas las interpretaciones que vamos a hacer del mismo están conectadas entre sí y en cierta medida preceden o se derivan de tal enfoque.

Con todo ello pretendo integrar en un sistema las muchas posibilidades que el libro de texto tiene como recurso en el panorama educativo actual.

2.- El libro de texto en el campo del currículum

Empecemos por analizar el segundo de los elementos de este enunciado, en el que situaremos a continuación el primero de ellos o libro de texto.

Acerca del currículum no podemos hacer aquí un análisis exhaustivo, por la misma naturaleza de este trabajo. Me limitaré a trazar aquellas pinceladas sobre el mismo que considere necesarias en el desarrollo de la cuestión que nos ocupa.

El campo del currículum es tan complejo y por suerte para la investigación educativa tan poco definitivo, que se le puede identificar en sentido amplio con el campo del mismo del hacer educativo institucional, aunque en ocasiones rebasa incluso este relativo encasillamiento.

El análisis sobre la naturaleza del currículum es un punto de arranque fundamental en su estudio y previo al análisis de su función. En el fondo es "...una discusión muy práctica sobre la naturaleza de la educación al como se lleva a cabo mediante el trabajo en los centros educativos; es un debate sobre cómo educar en la práctica. Con toda seguridad se trata de una materia ante la que los profesores no pueden

permanecer indiferentes" (4).

Pero la educación "llevada a cabo en los centros educativos" nos sitúa en el campo de la Didáctica (y de la Organización escolar, la Orientación educativa, etc.) como ciencia práctica que es. De hecho, algunos autores identifican el campo de la didáctica con el campo del currículum.

En el plano de la práctica, "...queda muy poco fuera de las tareas o actividades, ritos, etc. relacionados con el currículum o la preparación de las condiciones para su desarrollo...

...los currícula tienden a recoger toda la compleja gama de pretensiones educativas para los alumnos de un determinado nivel y modalidad de educación...

De ahí que buena parte de lo que es objeto de la didáctica lo componga el análisis de los supuestos, mecanismos, situaciones y condiciones relacionadas con la configuración, desarrollo y evaluación del currículum" (5).

Por lo que buena parte del objeto de la didáctica se corresponde con el análisis de la

Elaboración	}	del currículum
Realización y		
Evaluación		

y otra buena parte consistirá en pasar de dicho análisis a la práctica.

Para Kemmis, "...el problema central de la teoría del currículum debe ser entendido como el doble

problema de las relaciones entre la teoría y la práctica, por un lado, y el de las relaciones entre educación y sociedad por otro" (6).

En realidad, son muy variados los enfoques que se pueden dar a dicho término, puesto que se trata de un campo de estudio multidimensional y polisémico.

Vamos a estudiar sus posibles acepciones estableciendo una secuencia de interpretación y selección de las diferentes corrientes actuales, teniendo en cuenta que el campo de cada una de ellas no es cerrado sino que se entremezcla con las demás, por lo que dentro de cada visión unitaria caben enfoques más o menos flexibles. Y en el caso que nos ocupa tal estructuración es funcional, ya que está relacionada con el conjunto del sistema y, en definitiva, con el libro de texto como un elemento del mismo.

Deteniéndonos ahora ante el primer elemento del presente enunciado, y al que hemos venido haciendo referencia, el libro de texto se puede considerar como aquel "recurso didáctico que ofrece al alumno la información relevante de un nivel, curso o disciplina sistematizada y adecuada al currículum en el que se inscribe... Debe concebirse como un subsidio didáctico, un elemento auxiliar que comparte con otros aspectos de la actuación didáctica la función de encauzar al alumno por la vía de repetición memorística, sino por el camino de la observación y la experimentación" (7).

El libro de texto condensa también los pasos de:

Elaboración
Realización y
Evaluación

al organizar un determinado currículum, y su valor potencial siempre estará condicionado por la aplicación que se haga de él como elemento auxiliar en el proceso enseñanza-aprendizaje.

A lo largo de este trabajo intentaré dejar claro que si ofrece al alumno una dinámica de estudio, consulta, propuesta de actividades... es el propio sujeto quien debe saber utilizarlo mediante el aprendizaje de técnicas de estudio, lectura comprensiva, capacitación para consultar y realizar... todo ello por supuesto bajo la orientación del profesor.

Si atribuimos al libro de texto las condiciones que para Rodríguez Diéguez debe tener el texto como "sistema de signos", le resultan perfectamente atribuibles las de:

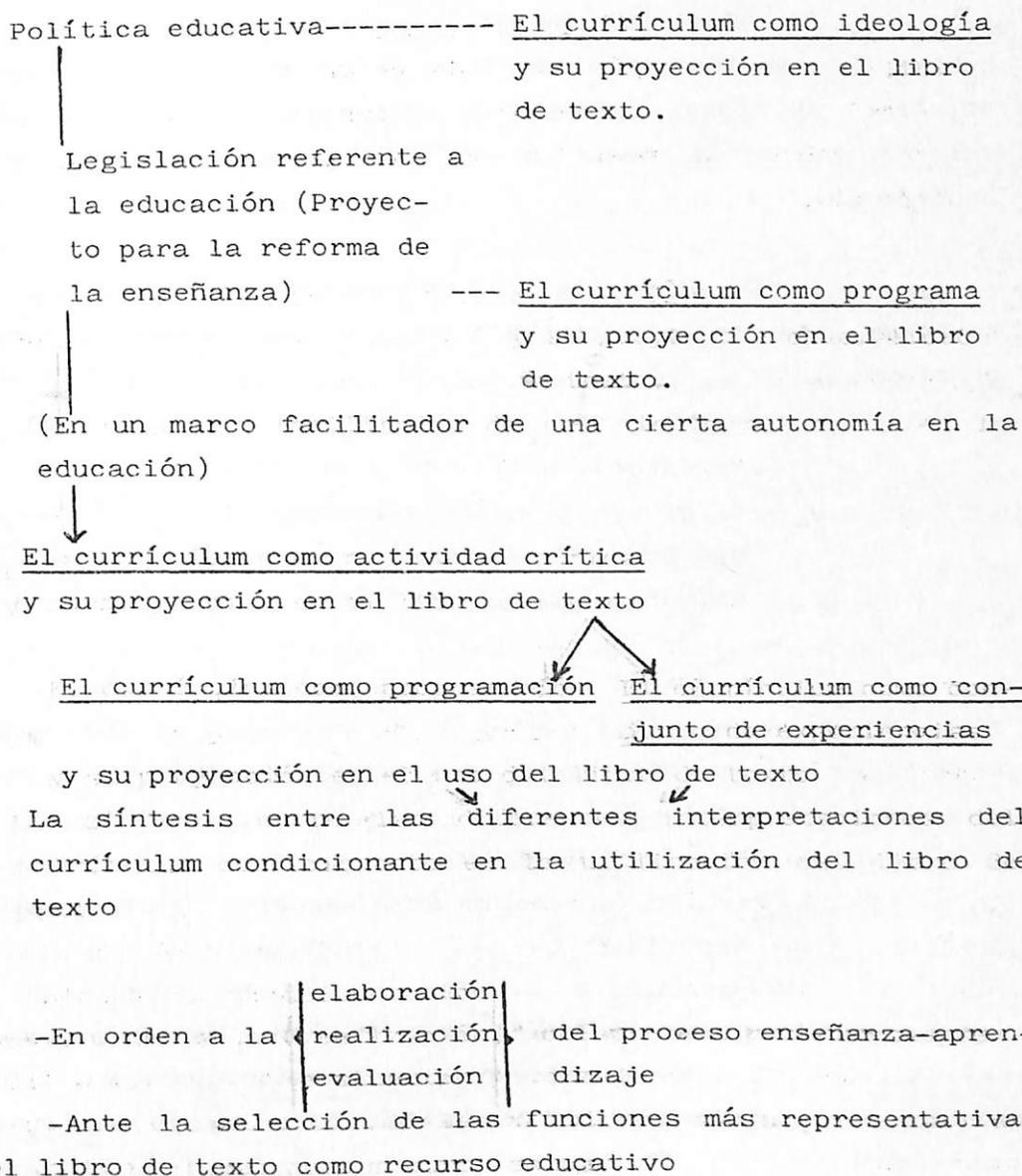
- coherencia
 - clausura o cierre (como representatividad)
 - definición o conjunto de características e
 - intencionalidad, como causa de las anteriores
- (8)

Pero, estableciendo un paralelismo entre los dos elementos aquí analizados, currículum y libro de texto, el primero es como veíamos multidimensional y polisémico, mientras que el segundo ofrece la relativa limitación de las características antes indicadas.

Claro que el alumno, con la ayuda del profesor puede romper esas limitaciones y hacer que las propuestas del libro de texto "crezcan" en las derivaciones que sobre él se establezcan.

En el siguiente cuadro quiero expresar la forma cómo se incardina el libro de texto en el conjunto del sistema:

EL LIBRO DE TEXTO EN EL CONJUNTO DEL SISTEMA



Si tomamos ahora cada una de las fases del sistema por su caracterización curricular, entraremos a desmenuzar los siguientes apartados:

2.1. El currículum como ideología y su proyección en el libro de texto.

"Casi todo el mundo parece aceptar que se puede hablar de una ideología haciendo referencia a algún tipo de "sistema" de ideas, creencias, compromisos fundamentales o valores sobre la realidad social, pero aquí termina el acuerdo"(9).

De entre las interpretaciones que para Apple se hacen de este concepto, destaco dos que nos llevarán a nuestro objetivo:

- "programas políticos y sociales..."

- "visiones globales del mundo, perspectivas o lo que Berger y Luckman, y otros han llamado los universos simbólicos" (10).

Añadiendo aquí el significado original del término para Kemmis (11) que es el de "ciencia de las ideas", tenemos ya uno de los puntos de referencia propuestos en el enunciado.

Por lo anteriormente expuesto parece no ya difícil, sino imposible que el currículum esté exento de ideología. Me atrevo a afirmar que todo currículum se construye sobre una ideología determinada. Pero aquí caben matizaciones en orden al ensamblaje entre ideología y política educativa; expresiones relacionadas entre sí en el cuadro precedente.

"Si es la política un arte de gobernar; una forma de dirigir, coordinar y gestionar simultáneamente los asuntos del Estado en orden al bien común, será política educativa aquella que refiere a la educación los principios expuestos" (12).

Ahora bien, en el terreno educativo como en otros ámbitos se puede hacer política de Estado o política de partido, siendo mucho más deseable y positivo lo primero dentro de una sociedad democrática ya que "...la enseñanza ideológica y hegemónica... se produce por el simple hecho de que los estudiantes vivan escolarizados durante largos períodos de tiempo" (13) y a pesar de que "...las escuelas no expresan esta ideología dominante uniformemente tanto en el seno de cada escuela como entre las diversas escuelas, la ideología dominante se enfrenta con procesos y perspectivas ideológicas alternativas" (14).

Y el libro de texto se halla imbuído necesariamente, si no es un simple repertorio de contenidos, de matices ideológicos, tanto más difíciles de detectar cuanto que en una buena medida pertenecen a su currículum oculto. Pero de esto trataremos más adelante.

Será mucho más vivo, mucho más educativo el currículum (y la plasmación que del mismo se haga en los libros de texto) si se tienen en cuenta para elaborarlo los interesados auténticos de aquella sociedad cuyo objetivo es antes crecer que plegarse.

2.2. El currículum como programa y su proyección en el libro de texto.

"El programa refleja el marco general común a

que ha de acomodarse la enseñanza" (15); constituye el punto de referencia inicial.

En este apartado se centra la legislación educativa como ámbito derivado de la política referida a la educación y en donde se inscribe en nuestra circunstancia concreta el "Proyecto para la reforma de la enseñanza", lo mismo que las normas y sugerencias que a nivel general se derivan de él.

Partiendo de este concepto, nos encontramos en el ámbito de la planificación por parte de la Administración educativa, que abarca no solamente contenidos sino sugerencias para la acción, extremos que se han de tener en cuenta también en la elaboración de los libros de texto. Situación ésta inusual en algunos países europeos, en donde hay una mayor independencia planificadora por parte del profesor.

La concreción más específica actualmente de programa para los niveles básicos en el compendio de los "Programas Renovados de la E.G.B."

El "Proyecto para la Reforma de la Enseñanza" alude a un "Diseño Curricular Base" (16) y a "Proyectos Curriculares" ilustrativos (17) como apoya al diseño curricular específico que cada profesor y cada equipo realicen de acuerdo con sus circunstancias y también para que la elaboración de los libros de texto sea más fácilmente ilustrativa.

También del estudio del Proyecto cabe deducir el matiz que tienen las variables determinantes de la estructura del sistema, que lo centra en:

-abierto (con posibilidades de "...avanzar a

través de los distintos niveles y modalidades de enseñanza, es decir, desde Preescolar a la Universidad, cualquiera que sea la vía adoptada, en el caso de que existieran varias") (18).

-horizontal (o sistema "capaz de subsanar las elecciones equivocadas, ofreciendo la posibilidad de cambio a los otros campos de estudio, prosiguiéndolos desde el nivel ya alcanzado") (19).

-y con orientación generalista (muy unida a la comprensividad, que acentúa la formación general y retrasa la preparación para el trabajo).

Aunque no se utilicen tales expresiones en dicho documento ni se realicen lógicamente de manera plena, están ahí como un condicionante más de la flexibilidad y riqueza exigibles a los libros de texto.

2.3. El currículum como actividad crítica y su proyección en el libro de texto.

"La teoría crítica del currículum parte de la premisa de que las estructuras sociales no son tan racionales y justas como generalmente se piensa. Por el contrario, afirman, las estructuras sociales están creadas mediante procesos y prácticas distorsionados por la irracionalidad, la injusticia y la coerción, y tales distorsiones han calado muy hondo en nuestras interpretaciones del mundo..." (20).

Gran parte del trabajo de la teoría crítica sobre el currículum consiste en "analizar los procesos mediante los que nuestra sociedad y nuestros puntos de vista sobre ella se han formado" (21).

Considero radicalizada o más bien sesgada hacia un extremo la postura de Kemmis acerca de la actividad crítica que cabe desempeñar en la elaboración del currículum y veo más constructiva la postura de Escudero a este respecto: "...la reflexión crítica analiza, valora, significa y construye lo que ocurre a la luz de criterios de valor, de criterios personales y situacionales". La reflexión crítica es así "...el mecanismo de transformación de la acción educativa" (22).

"El currículum (así) es un campo de acciones dignas de ser comprendidas y comprometidas, al tiempo, con la mejora, con la transformación ..." (23).

Creo que precisamente aquí podemos encontrar las raíces de la investigación de la acción, verdadera palanca de transformación, en el sentido de mejora, potenciación y creación en el currículum.

El propio "Proyecto para la reforma de la enseñanza" a lo largo de su punto 20 se refiere a la investigación como desencadenante de la actitud crítica hacia los contextos, procesos y productos. De este modo, llega a considerar a la investigación como clave de la innovación precisamente porque impulsa la actitud crítica entre otras razones colindantes.

En esta perspectiva adquiere sentido:

-la investigación acerca de los pensamientos de los profesores, en donde podemos incardinar sus criterios en la selección de los libros de texto.

-y paralelamente la detección del currículum oculto que tales libros llevan aparejado.

-así como la repercusión que tales pensamientos y currículum oculto pueda tener en la dinámica genera de la clase o proceso enseñanza-aprendizaje.

-En cuanto a la investigación sobre los pensamientos de los profesores, modelo llamado en su origen "procesamiento clínico de la información en la enseñanza" se apoya en la interpretación de que "...el procesamiento de la información del profesor tiene unos antecedentes internos (creencias, conocimientos...) y extremos (expectativas de rol, indicios...) que lo determinan. Estos antecedentes incluyen en los procesos cognitivos de los profesores que se centran en expectativas, percepciones, juicios, etc. Tanto los antecedentes como los procesos cognitivos tienen unas consecuencias directas de la enseñanza..." (24).

Pero, la incidencia producida en los alumnos por los pensamientos-actuación del profesor, repercute de nuevo en el inicio del proceso, que viene condicionado así por el ambiente de aprendizaje:

Pensamientos -----> actuación -----> resultados obtenidos
del profesor del profesor en los alumnos

The diagram consists of three text elements arranged horizontally: 'Pensamientos del profesor', 'actuación del profesor', and 'resultados obtenidos en los alumnos'. Each element is followed by a dashed arrow pointing to the right. A solid horizontal line with an upward-pointing arrowhead on the left and a downward-pointing arrowhead on the right connects the bottom of 'resultados obtenidos en los alumnos' back to the bottom of 'Pensamientos del profesor', forming a feedback loop.

Lo cual ofrece una perspectiva nueva en el estudio de los procesos enseñanza-aprendizaje.

El acceso a los pensamientos del profesor que generalmente supone el principio de este proceso, "...requiere el empleo de métodos de investigación basados en la verbalización de los pensamientos, aunque hay debate acerca de si dicha verbalización puede ser precisa" (25).

Parece que este enfoque de investigación puede dar mucho juego y por tanto influir positivamente en la reforma del currículum. De todos modos, es a este nivel donde se generan los criterios de selección de los libros de texto cuando esta selección se realiza con profesionalidad y no por razones oportunistas o miméticas.

-Vamos a reflexionar ahora brevemente acerca de:

- a) el currículum oculto.
- b) su presencia en el libro de texto y
- c) la toma de conciencia de esta realidad en función de una mejor comprensión del proceso enseñanza-aprendizaje. Todo ello en orden a conseguir una calidad para la enseñanza.

a) Por lo que se refiere al concepto de currículum oculto "Estamos asistiendo a la incorporación a nuestro mundo de la enseñanza de un concepto que quedaría acotado por términos tales como "currículum oculto", "currículum escrito", etc..." (26). Entendemos por currículum oculto la realidad presente aunque no manifiesta en la relación educativa, que podemos llegar a concretar en los valores, juicios, creencias y en general constructos que, existentes en la mente del profesor y del alumno así como en el ambiente general del centro educativo y en el libro de texto si bien entre líneas, presuponen actitudes y conductas socialmente aceptadas y por lo tanto de difícil sometimiento a una crítica espontánea, aunque sí con una gran riqueza crítica implícita que, si se fomenta de manera consciente, nos hará llegar hasta las raíces mismas de las conductas que se manifiestan y se proponen.

Haciendo hincapié en la riqueza que se puede desentrañar ante esta realidad, A. Sacristán expresa: "El

concepto de currículum oculto es una noción fundamentalmente crítica que posibilita el análisis de los procesos y fenómenos educativos encubiertos o no declarados, su sentido, así como un instrumento privilegiado para revelar las conexiones entre la escuela y la estructura sociopolítica" (27).

Dreeben (28) estudia la relación entre las ideas preconcebidas en una sociedad y el currículum oculto que hay en una escuela, llegando a la conclusión de que el aprendizaje tácito que realizan los estudiantes y la manifestación que de él hacen en el aula, constituye un elemento de peso en la relación educativa.

b) Concretando esta perspectiva en el libro de texto, se ha descubierto recientemente el filón que supone la posibilidad de desentrañar el currículum oculto que han en él para una mejor selección y utilización de dicho recurso.

"Una revisión informal de los libros de texto corrientes sugiere que, si el estudio de juicios y toma de decisiones es una parte importante del razonamiento, el hecho es que generalmente no se conoce" en los mismos (29).

El primer y definitivo acercamiento al currículum oculto de un texto se puede realizar intentando desentrañar tanto lo que en él se dice como lo que se presupone.

c) En cuanto a la toma de conciencia de esta realidad en función de una mejor comprensión del proceso enseñanza-aprendizaje Ducrot (30) afirma que en cualquier colectividad existe una serie de tabúes referidos a conceptos y expresiones, a la par que en toda exposición oral o escrita se encontrarán, si se saben buscar, los "sobrentendidos del

discurso". Y, en otro orden de cosas las "presuposiciones", las cuales según Schmidt "...comprenden toda clase de condiciones implícitas que hacen los emisores cuando (quieren) realizar un acto comunicativo ilocucionario eficaz. Si tal acto comunicativo es eficaz, las presuposiciones se tienen que inferir de una enunciación y los interlocutores las tienen que aceptar como verdaderas" (31).

Con estas ideas de base podremos abordar una metodología de análisis en la elaboración del currículum oculto que pueda existir en el libro de texto, cuyo estudio no es objeto del presente trabajo, teniendo claro que la idea del texto en acción exige un conocimiento del contexto en el que se utiliza. Y de manera destacada del matiz o matices de utilización que el profesor lleva a cabo ante él.

En todo caso, el conocimiento del currículum oculto textual ofrecería unas líneas de coherencia distintas a las expresadas en los documentos de política educativa y, en nuestro caso, en el "Proyecto para la reforma de la enseñanza". Aquí podemos encontrar un estímulo para completar el conocimiento de dicho proyecto desde la óptica del currículum oculto que contiene.

2.4. El currículum como programación y su proyección en el uso del libro de texto.

Esta perspectiva se deriva de la interpretación no radicalizada del currículum como actividad crítica, puesto que el profesor y el equipo deben tomar una postura razonada y selectiva en la elaboración de su línea de trabajo.

"La programación lo único que hace es completar el Programa, acercarlo a la realidad en que se va a

desarrollar y adecuarlo a ella e incluso enriquecerlo con dimensiones diferenciales de esa realidad que el Programa, a fuer de general, no había recogido en sus previsiones" (32).

El papel que desempeña el libro de texto en la programación es muy interesante. "Con la mutación sufrida en el papel de docente que deja de ser emisor y fuente única de información para pasar a ser un planeador más de actividades, la función informacional es transferida... con un grado muy superior de usualidad al texto escolar" (33).

2.5. Interpretado así el currículum y adoptando una postura no radicalizada al respecto, desenvocamos en la dimensión del currículum como conjunto de experiencias y su proyección, así mismo, en la utilización del libro de texto.

"La concepción del currículum como experiencia, partiendo del valor de las actividades ha tenido un fuerte impacto en la tradición pedagógica...

...La atención a los procesos educativos y no sólo a los contenidos es el nuevo principio que apoya la concepción del currículum como la experiencia del alumno en las instituciones escolares. No es sólo una forma de entender el currículum, con una ponderación diferente de sus finalidades y componentes, sino toda una teorización sobre el mismo y sobre los métodos de desarrollo" (34).

El libro de texto debe reunir las condiciones para conseguir en el estudiante una gran autoactividad, estimulando la creatividad y apoyando al alumno a superarse a si mismo.

Ante todas y cada una de las interpretaciones analizadas acerca del currículum, las cuales lejos de excluirse se complementan entre sí cuando se las utiliza con flexibilidad, cabe concluir que el libro de texto puede estar presente en cada una de ellas con matizaciones y, por supuesto en la síntesis para la acción a que nos lleve el ensamblaje de todas ellas que paso a paso hemos venido proponiendo.

2.6. La síntesis entre las diferentes interpretaciones acerca del currículum, condicionante en la utilización del libro de texto.

Los condicionamientos a los que me refiero y a los que he ido aludiendo a lo largo de todo el apartado 2 acerca del uso que se dé al libro de texto empiezan a gestarse en el programa base proporcionado por la Administración educativa. Posteriormente y a través de una actividad crítica ponderadamente realizada, teniendo en cuenta el conjunto de circunstancias que perfilan cada situación, el profesor y/o el equipo deben ir perfilando la funcionalidad de dicho programa mediante la elaboración, realización y evaluación de todo el proceso, en el que el alumno lejos de ser un mero receptor ha de pasar a ocupar un papel protagonista.

El profesor debe realizar una selección crítica de los contenidos y propuestas del libro de texto para utilizarlas en el conjunto de su planificación o diseño, junto con el resto de elementos que crea oportuno añadir en cada caso, a la vista de las teorías más representativas sobre el aprendizaje y de todos aquellos datos de interés que pueda recabar acerca del alumno.

Así, el profesor realizará el diseño de su tarea

planteándose y buscando respuesta a las preguntas:

*para qué enseñar y evaluar.....	objetivos
*que " " "	contenidos
*cuándo " " "	temporalización
*cómo " " "	metodología
*con qué " " "	recursos

Incardinando el libro de texto en esta última categoría, se comprende que dicho recurso no puede asumir la tarea planificadora, como en ocasiones se le permite, ya que tal planificación sería genérica, alejada de la realidad y sustitutiva del profesor como orientador del aprendizaje. Hoy se acepta de manera generalizada al menos a nivel teórico que es éste quien debe seleccionar las ofertas que haga el libro, estructurarlas e implementarlas en su propio diseño.

Sin embargo, el "Proyecto para la reforma de la enseñanza" reduce la serie de preguntas propuestas anteriormente, eliminando el para qué y centrando en el qué los objetivos y contenidos: "...Determinar los objetivos de la educación escolar exige dar una respuesta a la pregunta "¿qué enseñar?", o lo que es lo mismo, pronunciarse sobre los contenidos y los objetivos de la enseñanza..." (35), ante lo cual afirmo con Medina Rivilla que "El determinar los objetivos directrices de la educación escolar exige mucho más que dar una respuesta a la pregunta "qué enseñar", queriendo reducir la finalidad de la enseñanza al qué (contenidos/objetivos mediados por ellos), aún siendo éste nuclear y reclamando una justificada selección, organización y secuenciación, considerado desde una perspectiva cultural amplia y socio-crítica" (36).

Desde el punto de vista de la realización del

proceso, la actuación del alumno a lo largo del mismo en una línea de fomento de su propia autonomía es inevitable para utilizar con éxito los libros de texto en una dinámica que vaya desde el simple entendimiento de los mismos a una asimilación-organización creativa de sus contenidos y sugerencias en la trayectoria de:

Aprender a estudiar → Aprender a pensar → Aprender a ser persona

Ayuda fundamental para el estudiante en este camino será que le proporcione el profesor y de manera concreta quiero aludir a la capacitación en el uso y dominio de las técnicas de trabajo intelectual más adecuadas en cada caso desde el punto de vista de la:

- Planificación del trabajo
 - objetivos que se pueden alcanzar
 - medios que cabe utilizar para conseguirlos
 - recursos de los que se dispone
 - lugar de estudio
 - programación del tiempo
- Organización-coordinación del trabajo
 - distribución adecuada de materias y recursos para que la mente pueda utilizarlos con éxito
 - integración y fijación de los conocimientos conseguidos
- Investigación
 - aprendizaje por redescubrimiento
- Innovación
 - definición adecuada del problema
 - recogida de datos
 - fase creativa, en la que podemos valerlos del

"brainstorming", del arte de relacionar o cualquier otra técnica estimuladora

evaluación de la creatividad con alguna de las técnicas al uso (37).

En una línea de mejora de las técnicas del estudio se están publicando recientemente trabajos muy funcionales y válidos (38).

De esta manera, de la enseñanza como proceso iremos caminando hacia la enseñanza como producto mediante el buen uso de dichas técnicas, como uno de los pilares para la utilización flexible y productiva del libro de texto.

Respecto al control, es de todos conocido el papel que hoy desempeña la evaluación en el terreno educativo, tanto en orden a los procesos como a los productos conseguidos.

En el campo del proceso (en cuanto que están elaborados para conducir a los alumnos) como en el del producto (desde el punto de vista de su realidad misma) podemos situar la evaluación de los libros de texto en orden a la mejora del proces enseñanza-aprendizaje.

Ya hice alusión en su momento a la evaluación del currículum oculto contenido en los libros de texto pero, dejando ahora de lado esta faceta vemos que "...el libro escolar se puede valorar teniendo en cuenta:

- la aplicación de alguna escala preparada al respecto, o
- un informe escrito que resuma y comente aquellos aspectos clave por los que un libro es o no válido para la función que se le asigna o se le pretende asignar" (39).

Este segundo aspecto no discurre por unos cauces muy objetivos, pero referido al primero existen en la bibliografía al respecto una serie de estrategias y tests para este fin como las que nos ofrece López Rodríguez (40) o la escala que presenta Rosales para la evaluación de textos escolares de Primer Ciclo de E.G.V. entre otras muchas que se podrían citar y en la que éste último incluye:

- Recursos motivadores
- Activación del aprendizaje
- Adaptación del contenido
- " de la expresión verbal
- " " " " escrita
- " " las características formales" (41).

Todo ello, haciendo hincapié una vez más en el hecho de que el libro de texto es uno de los elementos del sistema curricular y no debe ser evaluado con independencia de los elementos colindantes que forman parte del contexto educativo en el que se utiliza. "Todo procedimiento de evaluación ha de tener presente la totalidad de los elementos que forman parte del mismo desde los ambientes materiales hasta los personales y sociales" (42).

La evaluación del libro de texto queda así planteada en el contexto de un proceso de reflexión en la toma de decisiones que realizará el profesor tanto en orden a la selección como a la utilización del mismo, contribuyendo así al hecho de que sea cada vez más un camino hacia una situación terminal. (43)

2.7. Selección de las funciones más representativas del libro de texto como recurso educativo.

Para que el uso de dicho recurso sea todo lo productivo que se espera de él, recorreremos una serie de funciones que entre otras debe desempeñar y que serán elemento de eficacia y cauce de comprobación.

- Función diseñadora o programadora.

Abarca un criterio de indicación a los alumnos del compromiso que se les exige.

Aunque esta función o conjunto de funciones corresponde inicialmente al profesor, éste puede valerse con éxito del libro de texto para completar su tarea diseñadora incorporando, ampliando o eliminando los elementos que en él se ofrezcan al respecto y que el profesor seleccionará de acuerdo con su propia concepción de la educación y las circunstancias concretas que le rodeen, aunque lógicamente el eje del diseño deba ser trazado por el propio profesor o en su caso por el equipo.

- Función motivadora.

"Entendemos por motivación el hecho de seleccionar un motivo que nos ayude a nosotros mismos o a los demás a realizar una acción o un conjunto de acciones encaminadas a un objetivo digno de ser alcanzado...

...La motivación desde el punto de vista del alumno quedaría centrada en la estimulación de su capacidad de aprendizaje" (44) y esto es algo que el libro de texto debe intentar mostrándose atractivo en imágenes, ejemplos, sugerencias de actividades...

Como afirma Rosales "...la primera fuente de motivación del texto escolar consistirá en la gradual combinación del nuevo lenguaje escrito con otros que el niño ya conoce en especial con el de la imagen, así como la presentación continua de referencias a la realidad concreta: objetos y personas como instrumento de soporte para la realización de actividades mentales. Existen ciertos aspectos de la realidad especialmente estimulantes para el alumno... de los que el texto realizará abundante uso en la medida en que pretenda resultar motivador" (45).

Hilda Taba alude a las características que debe manifestar un "estudiante motivado", así como a las consecuencias de una motivación "demasiado intensa", al "aprendizaje por motivación intrínseca..." (46).

Todos estos criterios y muchos más debe manejar el profesor para utilizar con éxito los elementos motivadores que se pueden obtener del libro de texto junto con todos los demás obtenidos por otros cauces.

- Funciones informadora, comunicativa y activadora del aprendizaje.

El libro de texto realiza fundamentalmente un trabajo expositivo, en donde será importante que se dé la adecuación lingüística y didáctica a la mente del alumno que trabaja con él, extremos que debe cuidar el profesor en la selección y dinámica de trabajo que establezca entre el alumno y las distintas partes del libro.

Por lo que se refiere a los aspectos lingüísticos, los términos se deben utilizar en el texto de manera a la vez precisa y familiar para el alumno,

introduciendo gradualmente nuevas expresiones que además lleven consigo una secuenciación lógica. "Realizando una visión global de las características verbales del texto resulta evidente que éste debe constituir en el primer ciclo, especialmente los textos de lengua un instrumento para el desarrollo de las habilidades de expresión y comprensión sobre todo en su dimensión gráfica (lectura y escritura) contribuyendo así a que el alumno adquiriera unas técnicas básicas para todo aprendizaje posterior" (47).

Por lo que se refiere a los aspectos didácticos que debe reunir el libro de texto, éste ha de tener en cuenta la "utilización didáctica de la frase" y que en términos de dificultad creciente se debe empezar por la frase corta en yuxtaposición con otras, para después pasar a la frase larga con oraciones primero coordinadas y subordinadas después. Es importante también que las ilustraciones estén adaptadas, así como las características formales en lo que a tipografía, papel etc. se refiere.

En la línea de los aspectos didácticos hemos de tener en cuenta también la adaptación del contenido a la etapa evolutiva en la que se encuentren los alumnos a los que va dirigidos, cuidando la actualidad científica de tales contenidos según recomendaciones de la UNESCO y otros organismos, así como de su actualidad metodológica. Este último aspecto prima cada vez más sobre la enseñanza de datos específicos. Pensemos en el interés primordial que adquieren las técnicas de iniciación a las áreas instrumentales.

Pero tampoco hemos de perder de vista, paralelamente a todo lo que estamos considerando, los aspectos que se refieren a la organización de los contenidos, bien adaptándolos a objetivos previamente seleccionados o de

acuerdo con una continuidad lógica en la que no se dejen lagunas (48).

Considerando todos estos extremos, ya tendremos mucho camino recorrido en lo que se refiere a la elaboración o en su caso selección de los libros de texto para una enseñanza básica desde los puntos de vista de su adecuación lingüística así como didáctica, en la línea de analizar la función informadora que todo libro de texto debe tener.

En cuanto a la función comunicativa, se la puede considerar como un complemento de la informadora. "La función que opera en la situación cultural del mundo actual, conoce la tecnología de la comunicación, analiza los códigos lingüísticos empleados y, en principio, acepta todo tipo de comunicación que luego busca organizar, criticar y recrear educativamente" (49). Tarea atribuible también al libro de texto en su vertiente comunicadora, siendo deseable que la realice así mismo correcta y didácticamente para el bien de los estudiantes.

En esta vertiente, el libro debe desempeñar la función activadora del aprendizaje, tanto en el terreno de lo individual (observación, análisis, experimentación sobre la realidad) como de lo social (estímulos para el trabajo en equipo). Y todo ello en la línea de "...hacer reproducir a los niños conocimientos recién asimilados o datos recién presentados así como estructuras de expresión y técnicas de trabajo" (50).

- Función innovadora.

Dentro del campo de la estimulación de actividades, merece mención aparte la posible función innovadora de los libros de texto, promoviendo la creatividad

con planteamientos cuya solución sea múltiple, realización de proyectos con exigencia de aportación personal, estímulos para la creación literaria o de cualquier otro tipo, así como para la solución de problemas en una interpretación de la educación como agente de cambio.

Cada libro de texto que aparece en el mercado, por el hecho de ser nuevo debe llevar consigo una buena dosis de innovación así como de génesis de una dinámica innovadora que vaya introduciendo en la escuela un cauce más de estímulos a la creatividad.

- Función integradora y de fomento de la responsabilidad.

La función integradora se puede relacionar con el papel crítico-creador al que el libro de texto debe estar abierta dependiendo sus matices e intensidad del nivel para el que haya sido elaborado.

Este puede ser un filón en la tarea educativa del profesor ante la utilización de una metodología de análisis o síntesis; en la puesta en práctica de conservaciones o discusiones didácticas partiendo de unas líneas de trabajo y reflexión... Todo ello manejado por unos profesores conscientes de la posible inadecuación o validez de las sugerencias que el libro les ofrece y capaces de una constante y constructiva postura crítica de los usos y esquemas adoptados.

Todo ello nos llevará al fomento de la responsabilidad y autonomía en los alumnos a partir de las sugerencias realizadas por el libro de texto al respecto y ante la postura responsable y autónoma del profesor, aunque quizá nos encontremos en este momento en una situación aún

lejana para conseguir que esta función sea realmente operativa. Ya dice Stenhouse que "El fundamento de la responsabilidad y la autonomía se basa en la capacidad de enfrentar la duda armado con normas críticas. Pedir a los maestros que eduquen a los alumnos de esa manera significa presentarles una demanda expresamente exigente que no sólo requiere el desarrollo de nuevas habilidades técnicas, sino la seguridad psicológica y la capacidad de enfrentar la duda uno mismo" (51).

Aquí estamos conectando con el gran y controvertido tema de la formación y perfeccionamiento del profesorado. De todas formas merece la pena intentar esta línea de trabajo y ésta ya es una primera piedra para el éxito.

- Función subsidiaria del libro de texto como orientador del aprendizaje.

Es papel del profesor orientar el aprendizaje que el alumno debe realizar por sí mismo en su papel de sujeto activo de su propia orientación y en la medida en la que sea capaz de ello, partiendo de la idea de que se educa orientando de una manera más o menos directiva pero siempre con el cometido de no coartar las iniciativas y las decisiones que el sujeto pueda ir adoptando por sí mismo.

El aprendizaje arranca, normalmente, del estudio bien realizado (como una de sus vías) y termina en la consecución de unos resultados satisfactorios en la siguiente línea:

Estudio----->Aprendizaje----->Rendimiento----->Eficacia

La dimensión orientadora de la educación crítica tendrá al profesor y subsidiariamente al libro de texto como

aliados sabiendo que no se educa sin orientar y que orientación y educación son términos afines. Por eso, alcanza aquí un especial relieve el papel que se puede atribuir al proceso orientador como "aquel por el cual el profesor, como "marco de referencia", tiene en cuenta todos los hechos para poder realizar la tarea educadora de manera concreta y real" (52). Y uno de los "hechos" o mejor de las acciones será la utilización adecuada de los libros de texto en su papel de reforzar la tarea de la orientación educativa.

Así, no es que esta función pueda ser encomendada al libro de texto puesto que el verdadero orientador del aprendizaje es el propio sujeto y en su caso el profesor, pero sí el libro de texto puede desempeñar un papel subsidiario al respecto y en la medida en que el profesor lo vaya creyendo oportuno.

3.- A modo de conclusión.

Si consideramos al profesor como mediador en las situaciones de aprendizaje de los alumnos, cabe que uno de los instrumentos de esta mediación sea el libro de texto según hemos visto como elemento subsidiario en la orientación educativa.

Su utilización puede insertarse en modalidades de trabajo personal de los alumnos y ser utilizado como base de tareas cooperativas. Cuando su estructura es abierta le cabe desempeñar el papel de una guía de trabajo en ambas direcciones.

Podrían realizarse investigaciones de gran interés que analizasen el alcance de distintas estrategias de información y propuestas de acciones desde este recurso educativo.

Según estudio realizado por A. Velasco y G. Pérez Serrano es misión del "texto" escolar (atribuible al libro de texto por extensión en este caso):

- "- Invitar al alumno a la investigación, observación y reflexión.
- Llevar al conocimiento por unos caminos lógicos.
- Abrirse a la vida.
- Hacer trabajar al profesor.
- Transmitir una cultura abierta.
- Favorecer el trabajo en grupo.
- Desarrollar la imaginación.
- Fomentar la relación profesor-alumno" (53).

En este punto estamos en condiciones de afirmar que el libro de texto es una realidad en nuestras escuelas y además debe subsistir. Pero, ¿en qué términos?.

Consecuencia de una investigación que estoy realizando junto con las profesoras Ciscar Mifsud y Morote Magán de la Universidad de Valencia en una línea interdisciplinar de la Didáctica General con la Didáctica de la Lengua y a través de la interpretación de unas encuestas aplicadas a profesores de los Ciclos Inicial y Medio con las que hemos iniciado el trabajo, se puede deducir que el libro de texto se utiliza generalmente como un instrumento de apoyo en el Ciclo Medio.

En cambio en el Ciclo Inicial no es utilizado y así se afirma expresamente en la mayoría de los casos, sustituyéndose por:

- material que elaboran los profesores a partir de los Programas Renovados para la E.G.B. y por
- fichas con conceptos básicos, fundamentalmente,

porque los alumnos tienen que pasar por una etapa de preparación para llegar a hacer uso del libro de texto de una manera adecuada y con las orientaciones pertinentes.

Por todo lo cual concluyó con Apple que "Mientras el libro de texto siga dominando el programa de estudios, ignorarlo simplemente por no considerarlo digno de una seria atención, es vivir en un mundo divorciado de la realidad" (54).

NOTAS BIBLIOGRAFICAS

- (1).- Estas limitaciones han sido tomadas de mi artículo "Reflexiones acerca del Proyecto para la reforma de la enseñanza" publicado en Monteolivete, Colaboraciones interdisciplinares, 5, Universidad de Valencia. Escuela Universitaria del Profesorado de E.G.B. pp. 116-118.
- (2).- Proyecto para la reforma de la enseñanza, punto 4,11.
- (3).- Imbernón, F. y Casamayor, G. "Más allá del libro de texto", en Cuadernos de Pedagogía nº 122, Febrero 1.985, pág. 10
- (4).- Kemmis, S. (1.988) El currículum: más allá de la teoría de la reproducción, Madrid, Morata, pág. 12.
- (5).- Gimeno, J. (1.988) El currículum: una reflexión sobre la práctica, Madrid, Morata, pág. 20.
- (6).- Kemmis, S. (1.988), Ob. cit. pág 20.
- (7).- Diccionario de Ciencias de la Educación (1.983), Madrid, Santillana, pág. 1.365.
- (8).- Rodríguez Diéguez, J.L. (1.985) Currículum, acto didáctico y teoría del texto, Madrid, Anaya/2, pp. 23-34.
- (9).- Apple, M.W. (1.986) Ideología y currículum, Madrid, Akal, pág. 33.
- (10).- Idem. pág. 34.

- (11).- Kemmis, S. (1.988) Ob. cit. pág. 114
- (12).- Císcar, C. y Uría, M.E. (1.979) Centros educativos en una sociedad pluralista, Zaragoza, Edelvives, pág. 14.
- (13).- Apple, M.W. (1.986), Ob. cit. pág. 38.
- (14).- Idem.
- (15).- Zabalza, M.A. (1.988) Diseño y desarrollo curricular, Madrid, Narcea, pág. 15.
- (16).- Puntos 5,8 y 5,9.
- (17).- Puntos 5,10 y 5,11.
- (18).- De la Orden, A. (1.988) "Cambios en la estructura global del sistema" en Bordón vol. 40 nº 3 pág. 371.
- (19).- Císcar, C. y Uría, M.E. (1.978) Ob. cit. pág. 35.
- (20).- Kemmis, S. (1.988), Ob. cit. pág. 113.
- (21).- Idem.
- (22).- Escudero, J.M. (1.987) "Currículum y Organización Escolar: Hacia un encuentro necesario", I Encuentro Nacional de Profesores de Organización Escolar, Madrid, pág. 9.
- (23).- Idem. pág. 8.
- (24).- Marcelo, C. (1.987), El pensamiento del profesor, Barcelona, CEAC, pág. 14.

- (25).- Idem. pág. 123.
- (26).- Rodríguez Diéguez, J.L. (1.985), Ob. cit. pág. 44.
- (27).- Sacristán, S. (1.987) Currículum Oculito y Discurso Ideológico, Madrid, Servicio de Publicaciones de la O.E.I. pág. 2.
- (28).- Vid. Apple, M.W. (1.986), Ob. cit. pág. 117.
- (29).- Pitz y Sachs. Vid. Marcelo, C. (1.987), Ob. cit. pág. 37.
- (30).- Vid. Sacristán, A. (1.987), Ob. cit. pp. 13-10.
- (31).- Idem. pág. 29.
- (32).- Zabalza, M.A. (1.988), Ob. cit. pág. 21.
- (33).- Rodríguez Diéguez, J.L., Escudero, J.M. y Bolívar, A. "Análisis de estructuras formales del texto escolar", en Revista Española de Pedagogía nº 140 Abril-Junio, 1.978.
- (34).- Gimeno, J. (1.988), Ob. cit. pág. 49.
- (35).- Punto 5,1.
- (36).- Medina Rivilla, A. (1.988) "La innovación curricular y evaluación del proceso educativo", en Bordón, Vol. 40 nº 3 pág 430.
- (37).- Tomado de Uría, M.E. (1.985) "El profesor como

orientador del aprendizaje", en Monteolivete, Colaboraciones interdisciplinares 2, Universidad de Valencia, Escuelal Universitaria del Profesorado de E.G.B., pp. 151-156.

- (38).- Domenech Zornoza, J.L., Juan Castañes, J., López Jornet, H. y Martínez Cuenca, J. (1.988), La práctica del estudio, Valencia, L'Esquer Editorial.
- (39).- Císcar, C. y Uría, M.E. (1.988) Organización Escolar y acción directiva, Madrid, Narcea, pág. 360.
- (40).- López Rodríguez, N. (1.986) Cómo valorar textos escolares, Madrid, Cincel-Kapelusz.
- (41).- Rosales, C. (1.984) Didáctica de la comunicación verbal, Madrid, Narcea, pág. 192.
- (42).- Esteban, S. y Bueno, J. (1.988) Claves para transformar y evaluar los centros, Madrid, Editorial Popular, pág. 22.
- (43).- Velasco, M.A. y Pérez Serrano, G. (1.977), exponen también unos criterios de selección y utilización de textos y libros de texto escolares en Evaluación y elaboración de textos escolares, Apuntes IEPS, Madrid, Narcea.
- (44).- Uría, M.E. y Císcar, C. (1.982) Un enfoque sistémico del proceso didáctico, Valencia, Nau Llibres, pp. 132 y 135.
- (45).- Rosales, C. (1.984) Ob. cit. pág. 194.

- (46).- Taba, H. (1.983) Elaboración del currículum, Buenos Aires, Troquel, pp. 122-123.
- (47).- Rosales, C. (1.984) Ob. cit. pág. 198.
- (48).- Estas últimas reflexiones están inspiradas en Rosales (1.984) pp. 194-201.
- (49).- López Herrerías, J.A. (1.978) Roles y funciones del profesor, Zaragoza, Edelvives, pág. 112.
- (50).- Rosales, C. (1.984), pág. 196.
- (51).- Stenhouse, L. (1.973) "El aprendizaje enderezado hacia la responsabilidad. Las nuevas humanidades", en Las necesidades de la sociedad moderna y la función del maestro, de E. King y colaboradores, Buenos Aires, El Ateneo, pág. 195.
- (52).- López Herrerías, J.A. (1.978) pág. 180.
- (53).- Ob. cit. pág. 47.
- (54).- Apple, M.". "Economía Política de la publicación de libros de texto", en Revista de Educación nº 275, Septiembre-Diciembre de 1.984, pág. 62.

C O M U N I C A C I O N E S

Bloque 1 : El libro de texto como recurso didáctico.

Presidente de mesa (A) : Dr^a. Consuelo Flecha García.

Presidente de mesa (B) : Dr. Alberto Millán Chivite.

Bloque 2 : El libro de texto como soporte de información en el nuevo currículo de la reforma educativa.

Presidente de mesa : Dr^a. Isabel Ridaó García.

Bloque 3 : Criterios de valoración de los libros de texto en las distintas áreas y ciclos.

Presidente de mesa : Dr^a. M^a. Victoria García Olloqui.